

Doctora Rosa María Chan Guzman
Vice Ministra de Patrimonio Cultural
Ministerio de Cultura y Deportes
Su Despacho

Señora Vice Ministra:

De manera atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle el informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 2996-2013 y acuerdo ministerial No. 1011-2013, correspondiente al mes de Diciembre 2013, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura Serie "B1" Número 00034.

Actividades Realizadas:

1. Gestión para la construcción de la segunda etapa de la remodelación del edificio de oficinas de la Unidad Técnica del Parque Nacional Tikal, ubicado al Este del edificio de oficinas Administrativas, del mismo Parque.
2. Propuesta de control administrativo y técnico de la ejecución del POA 2014, de cada una de las unidades de trabajo que integran la Unidad Técnica del Parque Nacional Tikal.
3. Gestión para la obtención de la información sobre las metas alcanzadas por cada una de las unidades de trabajo de la Unidad Técnica del Parque Nacional Tikal, en el año 2013.
4. Presentación oficial del Plan de Acción para promover el desarrollo comunitario de las aldeas vecinas al Parque Nacional Tikal, ante la Administración, para que lo evalué, lo apruebe y le sean asignados fondos para su ejecución.
5. Propuesta para gestionar el salvamento de la colección arqueológica de la Maestra Neria Herrera, vecina de la comunidad de Uaxactún.
6. Propuesta para la protección de las Acrópolis Norte y Central del Parque Nacional Tikal.

Resultados Obtenidos:

1. La construcción de la segunda etapa de la remodelación del edificio de oficinas de la Unidad Técnica del Parque Nacional Tikal fue aprobada por la Administración y los recursos están siendo gestionados por la Unidad de Carpintería, Unidad de Compras y la Unidad de Dasonomía.
2. Se consensuó con las unidades de trabajo de la Unidad Técnica del Parque Nacional Tikal la propuesta de control administrativo y técnico de la ejecución del POA 2014, se produjo un documento que incluye un cronograma y se presentó a la Administración del Parque para su aprobación.
3. Las distintas unidades de trabajo de la Unidad Técnica del Parque Nacional Tikal entregaron la información sobre las metas alcanzadas por cada una y toda la información fue consolidada en un documento que se presentó a la Administración, para su aprobación y traslado de la información a donde corresponda.
4. El Plan de Acción para promover el desarrollo comunitario de las aldeas vecinas al Parque Nacional Tikal fue aceptado por la Administración, ya que se encuentra dentro de las estrategias del Plan Maestro del Parque Nacional Tikal que aún no se ha podido implementar, en un porcentaje adecuado.
5. La propuesta para gestionar el salvamento de la colección arqueológica de la Maestra Neria Herrera, está siendo evaluada por la Administración del Parque Nacional Tikal.
6. La propuesta para la protección de las Acrópolis Norte y Central del Parque Nacional Tikal está siendo evaluada por la Unidad de Arqueología, Unidad de Relaciones Comunitarias y Administración del Parque, para su aprobación o desestimación.

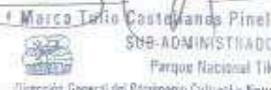
Información detallada de estas gestiones y actividades está disponible en la Unidad Técnica del Parque Nacional Tikal.

Atentamente,



Jorge Oswaldo Gómez Barillas

Vo. Bo.

Marco Julio Cautián Pinelo
SUB-ADMINISTRADOR
Parque Nacional Tikal
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural